



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

## ADMINISTRACIÓN 2018-2021

### ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 48

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 3:00 p.m., del día miércoles 10 de marzo del año 2021., en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo número 48, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de febrero del Ejercicio Fiscal 2021.
5. Aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.
6. Aprobación para que el Municipio de Villa de Arista, S.L.P., continúe y dé formalización de Convenio o Acuerdo de Coordinación y Colaboración y a los requisitos que señale la Convocatoria para la entrega de semillas de cultivo. SEDARH – Ayuntamiento.
7. Asuntos Generales.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal, estando presentes seis de los integrantes del H. Cabildo; y se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

Como punto número 4, se aprueban por mayoría de votos los Estados Financieros correspondientes al mes de febrero del Ejercicio Fiscal 2021.

